

CIRCULAR UMSNH_DPU_C_012_2025

CC. Titulares de Dependencias Universitarias y Unidades Administrativas de la Administración Central de la UMSNH.

Conforme a lo establecido en los artículos 5° 6°,12°,13°,16°,17°, 25° fracción II, Reglamento del Patrimonio Universitario y con el fin de asegurar el adecuado registro y control de bienes muebles en conjunto con las diferentes URes y Dependencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Con la finalidad de darle seguimiento al control del inventario en el SIIA-WEB del Patrimonio de la Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Mediante CIRCULAR UMSNH_DPU_C_011_2025, de tal forma de solicita de manera inmediata la entrega de dicho control. Tomando en cuenta que se está dando parte a las autoridades competente.

Agradeciendo su atención, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.





